

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO REGIONAL DE LAS MEJORES EXPERIENCIAS Y EJERCICIOS DE AUDITORÍA SOCIAL O CIUDADANA SOBRE EL CICLO DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIO EN LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

I. MARCO DE REFERENCIA

El Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés), es una organización sin fines de lucro, no partidaria y no gubernamental, cuya misión es contribuir a promover y fortalecer las instituciones democráticas a través de la participación ciudadana y asegurar la rendición de cuentas y transparencia en el gobierno. Desde su fundación en 1983, el NDI ha trabajado con socios nacionales en 132 países y territorios, apoyando la interacción entre individuos y grupos donde se intercambian ideas, experiencias y capacidades. Los socios entran en interlocución con las mejores prácticas en el desarrollo democrático internacional, que puedan ser adaptables a las necesidades de sus propios países. El enfoque multinacional del NDI refuerza el mensaje de que, aunque no existe un modelo democrático único, ciertos principios básicos son comunes a todas las sociedades democráticas. La labor del Instituto, defiende los principios enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y promueve el desarrollo de los canales de comunicación institucionalizados entre los ciudadanos, las instituciones políticas y los funcionarios electos, reforzando su capacidad para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

La corrupción y sus múltiples bifurcaciones, alcances y efectos, se ha convertido en uno de los impedimentos más importantes para el desarrollo y la gobernabilidad de las sociedades de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, planteamiento que no requiere de muchas apreciaciones dadas las múltiples evidencias que las poblaciones de El Salvador, Honduras y Guatemala encuentran por todas partes, desde el nivel local y municipal, hasta los grandes ámbitos de compras e inversiones estatales. Igualmente, los medios de comunicación regionales y nacionales muestran constantemente, indicios de corrupción o denuncias de hechos claros de corrupción, casi siempre en la esfera pública. La corrupción avalada por la impunidad, resulta un notable desafío para cualquier sociedad que genuinamente quiera mejorar la convivencia democrática, sus condiciones de vida y multiplicar sus opciones de desarrollo humano legítimo. El tema del combate a la corrupción, por tanto, debe ser prioritario en la agenda pública y debe estar acompañado de la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en todos los sectores.

En este sentido, el presupuesto público – como herramienta central de cualquier política pública efectiva – es uno de los factores de mayor importancia en la agenda pública de los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica, pues implica tomar decisiones en torno a incontables asuntos que afectan la vida del ciudadano de forma trascendental, desde la educación y atención sanitaria en tiempos normales y de crisis sanitaria, como la derivada por la COVID-19, hasta los impuestos. La calidad y efectividad del gasto público desempeña un

papel altamente significativo para el desarrollo de un país, especialmente en economías en transición, dado que los siempre escasos recursos de que el Estado dispone, deben gastarse de manera eficiente, eficaz, transparente y acorde a las necesidades de la ciudadanía. En este marco, en los últimos años se ha registrado un especial interés por parte de la ciudadanía y algunos grupos de la sociedad civil, por participar en el monitoreo y control social del ciclo presupuestario y de las políticas prioritarias que él mismo sostiene.

Es por ello que, en el marco del Proyecto “Prevención de la corrupción a través de la reforma política en el Triángulo Norte de Centro América”, el NDI ha previsto la elaboración de un diagnóstico regional sobre las mejores experiencias y ejercicios de auditoría social o ciudadana, identificando a las organizaciones de sociedad civil de El Salvador, Honduras y Guatemala que realizan monitoreo del ciclo presupuestario público ordinario y extraordinario a nivel regional, nacional y local, y realizando un inventario de las mejores metodologías y herramientas producidas e implementadas por dichas organizaciones, fomentado a partir de ellos, intercambios, aprendizajes y fortaleciendo la generación de lineamientos metodológicos compartidos para el monitoreo exitoso del ciclo presupuestario en el contexto actual del COVID-19 y en los períodos ordinarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

II. OBJETIVOS

Objetivo General:

Elaborar un diagnóstico de las mejores experiencias y ejercicios de auditoría social o ciudadana sobre el ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios en los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar un inventario de las organizaciones de sociedad civil de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala que realizan monitoreo al ciclo del presupuesto público ordinario y extraordinario.
2. Identificar las mejores experiencias y ejercicios (enfoques, prácticas, metodologías y herramientas) de monitoreo ciudadano realizadas al ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala, y otras relevantes de América Latina.
3. Sistematizar las lecciones aprendidas de las experiencias identificadas y proponer lineamientos metodológicos para que un ejercicio de monitoreo del ciclo de los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios en los países del Triángulo Norte sea exitoso.

III. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Actividades

1. Presentar plan detallado de trabajo indicando secuencia de fases y acciones metodológicas.

2. Realizar un mapeo de las organizaciones de la sociedad civil de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, que realizan ejercicios de monitoreo del ciclo de los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios.
3. Elaborar base de datos de las organizaciones de la sociedad civil que hacen monitoreo ciudadano del ciclo de los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, que contenga al menos: nombre de la organización, presencia, breve descripción, misión/naturaleza, objetivos, estructura y funcionamiento, agenda prioritaria/líneas de acción, metodología de monitoreo, etc.
4. Establecer los criterios para la definición e identificación de las mejores experiencias de monitoreo ciudadano del ciclo de los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, incluyendo los resultados e impacto alcanzado.
5. Analizar y sistematizar las mejores experiencias de monitoreo ciudadano del ciclo de los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica y otras relevantes de América Latina.
6. Diseñar una plantilla o tabla que incluya las mejores experiencias (enfoques, prácticas, metodologías y herramientas) del monitoreo social del ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala y otras relevantes de América Latina.
7. Sistematizar las lecciones aprendidas de los ejercicios de monitoreo social del ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica.
8. Co-construir los lineamientos metodológicos para que los ejercicios de monitoreo ciudadano en los países del Triángulo Norte de Centroamérica sobre el gasto público ordinario y extraordinario sean un éxito.
9. Socializar los resultados de la consultoría.

Productos

# Producto	Descripción	Tiempo estimado ¹
1	Plan de trabajo detallado que contenga: Descripción de: las fases de trabajo, de las actividades y responsables, de la metodología e instrumentos a utilizar y mecanismos de comunicación y coordinación con NDI a nivel regional y nacional.	5 días hábiles
2	Inventario de las organizaciones de sociedad civil de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala que realizan monitoreo al ciclo del presupuesto público ordinario y	30 días hábiles

¹ Las Fechas serán calculada luego de la firma del contrato se estima que serán desarrollados entre los meses de Noviembre de 2020 y marzo de 2021

	extraordinario. Debe incluir a todas las OSC que realizan ejercicios de monitoreo de los presupuestos públicos tanto del ciclo presupuestario completo (formulación, aprobación, ejecución, auditoría y evaluación legislativa) o de alguna de sus fases. Base de datos.	
3	Plantilla de mejores o buenas prácticas debe incluir Definición de mejor práctica, criterios para la identificación de las mejores prácticas, pasos para documentar una mejor o buena práctica. Y los elementos de la ficha que documenta la mejor o buena práctica por ejemplo (Título o nombre que describe la buena práctica, fecha de publicación, autores, enfoque metodológico, es decir metodología que se utiliza entre otros.	10 días hábiles
4	Documento que contiene el análisis y sistematización de las mejores o buenas prácticas herramientas y metodologías de los ejercicios de monitoreo del ciclo de los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala.	10 días hábiles
5	Documento que contiene la sistematización de las lecciones aprendidas de los ejercicios de monitoreo social del ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de los países del Triángulo Norte de Centroamérica.	10 días hábiles
5	Lineamientos metodológicos para que un ejercicio de monitoreo del ciclo los presupuestos públicos ordinarios y extraordinarios en los países del Triángulo Norte sea exitoso. Deben de definirse con la metodología de co-construcción con los actores involucrados.	15 días hábiles
6	Presentación y socialización	5 días hábiles

IV. CALIFICACIONES DEL CONSULTOR INDIVIDUAL O FIRMA CONSULTORA

El/la o los/las) consultor/es/as deben ser profesional/es de las ciencias económicas o sociales, con experiencia comprobable de al menos cinco (5) años en ejercicios de auditoría

social o ciudadana en el Triángulo Norte de Centroamérica, al menos cinco (5) años de experiencia en investigación y desarrollo de consultorías en temas relacionados con la temática de monitoreo ciudadano del ciclo de presupuestos públicos, legislación sobre presupuesto públicos y acceso a la información en los países de El Salvador, Guatemala y Honduras. Capacidad comprobada de trabajo en equipo. El/la consultora o equipo consultor deberá tener representación en cada uno de los países (El Salvador, Honduras y Guatemala).

V. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se solicita a las personas o empresas consultoras interesadas en participar enviar las propuestas en formato MS Word (un solo documento), estas deben ser recibidas por el Instituto Nacional Demócrata a más tardar el 16 de Noviembre del 2020 al correo: tmartínez@ndi.org indicando el nombre de la consultoría en el asunto e incluyendo los siguientes adjuntos:

- Hoja de vida actualizada en formato PDF, nombre de archivo primer nombre y primer apellido;
- Información de contacto de al menos tres referencias (laborales);
- Carta de expresión de interés;
- Documentos probatorios de los grados académicos, así como de las experiencias (pueden ser cartas de buena ejecución o certificados similares, contratos, finiquitos, etc.) que se incluyen en el CV a fin de que los mismos sean considerados en la evaluación de los criterios.

VI. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterio	Puntaje
Oferta técnica <ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia profesional específica. ○ Metodología y plan de trabajo. ○ Coherencia de la propuesta 	70%
Oferta económica <ul style="list-style-type: none"> ○ Presupuesto y su coherencia con las actividades 	30%
Total	100%

VII. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de 4 meses a partir de la firma del contrato.